

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚM. 2 DE SEVILLA

ANTONIO CABALLERO OTAOLAURRUCHI, en calidad de Administrador Concursal Único de la entidad **ARMENGOU TRADING, S.A.**, en los **Autos de Concurso Abreviado nº 31/2014**, seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en Derecho, respetuosamente, **DIGO**:

Que mediante el presente escrito se interesa poner en conocimiento del Juzgado, así como de todos los interesados en el procedimiento, que **han sido concluidas las operaciones de distribución de la masa activa**, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en **el artículo 152.2 de la Ley Concursal**, adjunto se presenta **informe justificativo de las operaciones que han sido realizadas**, al que se acompaña la oportuna rendición de cuentas atendiendo a lo dispuesto en el artículo 181.1 de la Ley Concursal.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO.- Tenga por presentado este escrito junto con los documentos que se acompañan, y de conformidad con las manifestaciones contenidas en el **informe justificativo de las operaciones realizadas y rendición de cuentas**, y tras los trámites oportunos, dicte Auto aprobando la rendición de cuentas presentada, con cuanto más resulte procedente.

Es de Justicia que respetuosamente pido en Sevilla a 08 de noviembre de 2.018.